



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO IA-050GYR011-E21-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) Y DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE PACIENTES DE NUEVO INGRESO, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas, del 24 de diciembre del año 2021, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 37 Bis y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47, 48 y 77 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Seguidamente, se procedió a ingresar al sistema CompraNet con el objetivo de verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: NO. and LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET). Rows include BAXTER, S.A. DE C.V. and LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes participantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el nombre del licitante, partida, clave, descripción, fabricante y R.F.C., procedencia y/o origen, cantidad mínima y máxima, precio unitario sin I.V.A., el importe mínimo y máximo y subtotal de los bienes ofertados, cuyos montos se indican a continuación:

LICITANTE: BAXTER, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 1 DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO IA-050GYR011-E21-2022**

**ADQUISICIÓN DE BIENES DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) Y DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE PACIENTES DE NUEVO INGRESO, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE Y R.F.C.	ORIGEN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
2366	Dialisis peritoneal automatizada	BAXTER S.A. DE C.V. / BAX-871207-MN3	México	13,647	34,114	\$101.00	\$1,378,347.00	\$3,445,514.00
<b>SUBTOTAL</b>							<b>\$1,378,347.00</b>	<b>\$3,445,514.00</b>

**PARTIDA: 2 DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE Y R.F.C.	ORIGEN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
2365	Dialisis Peritoneal Continual Ambulatoria	BAXTER S.A. DE C.V. / BAX-871207-MN3	México	80,820	202,047	\$34.15	\$2,760,003.00	\$6,899,905.05
<b>SUBTOTAL</b>							<b>\$2,760,003.00</b>	<b>\$6,899,905.05</b>

**LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE Y RFC	ORIGEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	2350 2353 2355	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. - LPI-830527KJ2	MÉXICO	3,412	8,528	\$100.00	341,200.00	\$852,800.00
		Solución para diálisis peritoneal al 1.5%. Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada: 1.5 gr. cloruro de sodio 538 mg. cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg. cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg. lactato de sodio 448 mg. agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132. calcio 3.5. magnesio 0.5. cloruro 96. lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 347.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. - LPI-830527KJ2	MÉXICO	8,188	20,469	\$100.00	\$818,800.00	2,046,900.00
		Ó	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. - LPI-830527KJ2	MÉXICO	2,047	5,117	\$100.00	204,700.00	\$511,700.00

Calle 46, número 10, entre las calles 127 y 127 B Colonia Serrano Rendón, C.P. 97285, Mérida Yucatán

www.imss.gub.mx



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO IA-050CYR01I-E21-2022**

**ADQUISICIÓN DE BIENES DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) Y DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA  
AMBULATORIA (DPCA) PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE PACIENTES DE NUEVO INGRESO, DURANTE EL  
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.**

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE Y RFC	ORIGEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		<p>diálisis peritoneal al 2.5%. Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada 2.5 gr. cloruro de sodio 538 mg. cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg. cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg. lactato de sodio 448 mg. agua inyectable c.b.p 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132. calcio 3.5. magnesio 0.5. cloruro 96. lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 398.</p> <p>Ó</p> <p>Solución para diálisis peritoneal al 4.25%. Cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada 4.25 gr. cloruro de sodio 538 mg. cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg. cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg. lactato de sodio 448 mg. agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6. Miliequivalentes por litro: sodio 132. calcio 3.5. magnesio 0.5. cloruro 96. lactato 40. Miliosmoles aproximados por litro 486. Envase con bolsa de 6 000 ml.</p>							
<b>SUBTOTAL</b>									<b>\$ 3,411,400.00</b>



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO IA-050CYR011-E21-2022**

**ADQUISICIÓN DE BIENES DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) Y DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE PACIENTES DE NUEVO INGRESO, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.**

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 29 de diciembre del año de 2021 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 10:40 horas, del día 24 de diciembre del año 2021.

Esta Acta consta de **5 (cinco) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

**POR LOS LICITANTES**

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	

Calle 44, número 999, entre las calles 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida Yucatán

[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
NÚMERO IA-050GYR011-E21-2022**

**ADQUISICIÓN DE BIENES DE DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA) Y DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE PACIENTES DE NUEVO INGRESO, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	N47 LIDER DE PROYECTOS	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SIN ASISTENCIA

----- **FIN DEL ACTA** -----

Exportado en: 24/12/2021 10:59 a. m. GMT - 6:00

Código del Expediente:	2375941
Descripción del Expediente:	IA-050GYR011-E21-2022 DPA Y DPCA PACIENTES NUEVO INGRESO, ENE-ABR 2022
Referencia / No. de contrato interno:	IA-050GYR011-E21-2022
Código del Procedimiento:	1082238
Nombre o descripción corta del Procedimiento:	IA-050GYR011-E21-2022 DPA Y DPCA PACIENTES NUEVO INGRESO, ENE-ABR 2022
Estado Procedimiento:	Evaluación Final

Moneda del evento mostrada (MXN)

<b>BAXTER SA DE CV</b>
Fecha de Proposición : 23/12/2021 09:50:12 p. m.

<b>LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.</b>
Fecha de Proposición : 23/12/2021 08:54:29 p. m.

3 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁ DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)			19 (de 19)
Parámetro	Descripción	Valor	19 (de 19)
1.1.1	7.1 FACULTADES SUFICIENTES	(* ) Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	1.1.1 7.1 FACULTADES SUFICIENTES.pdf
1.1.2	7.2 ACREDITACIÓN	(* ) Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada. Anexo Número 9 (nueve).	1.1.2 7.2 ACREDITACIÓN Anexo 9.pdf
1.1.3	6 A) 50 Y 60	(* ) Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP. Escrito conforme al Anexo 16 (dieciséis).	1.1.3 6 A) 50 Y 60 Anexo 16.pdf
1.1.4	6 B) INTEGRIDAD	(* ) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	1.1.4 6 B) INTEGRIDAD Anexo 3.pdf
1.1.5	6 C) ORIGEN NACIONAL	En tratándose de Licitantes que oferten bienes de origen Nacional, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban que los bienes que oferta son de origen nacional y cumplen con lo establecido en el Artículo 28, Fracción I, de la LASSP, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos o con las Reglas de Mercado, publicados en el DOF el 28 de Diciembre de 2010 y el 27 de septiembre de 2007, respectivamente. El escrito podrá ser presentado en escrito libre o en el Anexo Número 4 (cuatro) o Anexo Número 4 Bis (cuatro Bis), de las presentes bases.	1.1.5 6 C) ORIGEN NACIONAL Anexo 4 o 4Bis.pdf
1.1.6	6 D) IMPORTACIÓN	Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 28 de Diciembre de 2010. El escrito podrá ser presentado en escrito libre o en el Anexo Número 5 (cinco), de las presentes bases de la invitación.	1.1.6 6 D) IMPORTACIÓN Anexo 5.pdf
1.1.7	6 E) MIPYMES	Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 6 (seis), de las presentes bases.	1.1.7 6 E) MIPYMES Anexo 6.pdf
1.1.8	6 F) PARTICIPACIÓN CONJUNTA	En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	1.1.8 6 F) PARTICIPACIÓN CONJUNTA Anexo 2.pdf

Preguntas Contestadas	
19 (de 19)	
19 (de 19)	
Valor:	
1.1.1 7.1 FACULTADES SUFICIENTES.pdf	
1.1.2 7.2 ACREDITACION.pdf	
1.1.3 6.A 50 Y 60.pdf	
1.1.4 6.B INTEGRIDAD.pdf	
1.1.5 6.C ORIGEN NACIONAL.pdf	
1.1.6 6.D IMPORTACION.pdf	
1.1.7 6.E MIPYMES.pdf	
1.1.8 6.F PARTICIPACION CONJUNTA (NO APLICA).pdf	

Moneda del evento mostrada (MXN)

BAXTER SA DE CV  
Fecha de Proposición : 23/12/2021 09:50:12 p. m.

LABORATORIOS PISA S.A. DE CV  
Fecha de Proposición : 23/12/2021 08:54:29 p. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal		Preguntas Contestadas		
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁ DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)		19 (de 19)		
Parámetro	Descripción	Valor	Valor	
1.1.9	6 G) CARTA DEL FABRICANTE	En caso de distribuidores, deberán entregar carta del fabricante en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la proposición técnica que se presente, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, indicando el número de la invitación, conforme al Anexo Número 14 (catorce) el cual forma parte de las presentes bases.	1.1.9 6 G) CARTA DEL FABRICANTE Anexo 14.pdf	1.1.9. 6.G. CARTA DEL FABRICANTE.pdf
1.1.10	6 H) SIN SANCIÓN SS	(*) Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	1.1.10 6 H) SIN SANCIÓN SS Anexo 3.pdf	1.1.10. G.H SIN SANCION SSA.pdf
1.1.11	6 I) TRABAJADORES INSCRITOS	(*) Escrito en el que el representante legal o persona física, manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifestar y en su caso, proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia), así mismo que declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS. Anexo Número 10 (diez). Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A, deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del propio participante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.	1.1.11 6 I) TRABAJADORES INSCRITOS Anexo 10.pdf	1.1.11. 6.I TRABAJADORES INSCRITOS.pdf
1.1.12	6 J) OPINIÓN SAT	(*) Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada. Anexo Número 17 (diecisiete).	1.1.12 6 J) OPINIÓN SAT Anexo 17.pdf	1.1.12. 6.J OPINION SAT.pdf
1.1.13	6 K) CONFIDENCIALIDAD	(*) Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 18 (dieciocho) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.	1.1.13 6 K) CONFIDENCIALIDAD Anexo 18.pdf	1.1.13. 6.K CONFIDENCIALIDAD.pdf
1.1.14	6.2 I DESCRIPCIÓN	(*) Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los Anexos Números 1 (uno), 1-A (uno a), 1-B (uno B) y 1-C (uno C) los cuales forman parte de estas bases.	1.1.14 6.2 I DESCRIPCION AMPLIA.pdf	1.1.14. 6.2. DESCRIPCION ANEXO 1, 1A, 1B, 1C.pdf
1.1.15	6.2 II FOLLETOS	En su caso, acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio.	1.1.15 6.2 II FOLLETOS.pdf	1.1.15. 6.2.II FOLLETOS CATALOGOS.pdf
1.1.16	6.2 III 2.1 CALIDAD	(*) Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.	1.1.16 6.2 III 2.1 CALIDAD.pdf	1.1.16. 6.2.III 2.1 CALIDAD REGISTROS SANITARIOS.pdf
1.1.17	6.2 IV 2.2 LICENCIAS	(*) Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2, de las presentes bases, según corresponda.	1.1.17 6.2 IV 2.2 LICENCIAS.pdf	1.1.17. 6.2.IV 2.2. LICENCIAS.pdf
1.1.18	6.1 I	(*) Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	1.1.18 6.1 I IDENTIFICACION.pdf	1.1.18. 6.1.I IDENTIFICACIÓN OFICIAL.pdf
1.1.19	6.1	Documentación complementaria que deberá presentar el licitante	1.1.19 6.1 DOC. COMPLEMENTARIA.pdf	1.1.19. 6.1. DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.pdf
Parámetros Técnicos no válidos		No		No
Notas Relacionadas a la Evaluación				

Preguntas Contestadas	
19 (de 19)	
19 (de 19)	
Valor	Valor
1.1.9. 6.G. CARTA DEL FABRICANTE.pdf	
1.1.10. G.H SIN SANCION SSA.pdf	
1.1.11. 6.I TRABAJADORES INSCRITOS.pdf	
1.1.12. 6.J OPINION SAT.pdf	
1.1.13. 6.K CONFIDENCIALIDAD.pdf	
1.1.14. 6.2. DESCRIPCION ANEXO 1, 1A, 1B, 1C.pdf	
1.1.15. 6.2.II FOLLETOS CATALOGOS.pdf	
1.1.16. 6.2.III 2.1 CALIDAD REGISTROS SANITARIOS.pdf	
1.1.17. 6.2.IV 2.2. LICENCIAS.pdf	
1.1.18. 6.1.I IDENTIFICACIÓN OFICIAL.pdf	
1.1.19. 6.1. DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.pdf	
No	